

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA TURISMO ECOLOGICO Y DESARROLLO LOSYUMBOS CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, 31 de marzo de 2014 a las 19h00, se reúnen los SOCIOS de TURISMO ECOLOGICO Y DESARROLLO LOSYUMBOS CIA. LTDA., esto es, los señores MOLINARI RION PIERRE ALAIN, por sus propios y personales derechos de socio y por los derechos de socio del señor RENATO GREGORINI, cuyo poder general habilitante presenta, y, el señor PINEDA SUAREZ GUIDO ARMANGEL, por sus propios y personales derechos, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la Información correspondiente:

- 1.- **DENOMINACIÓN:** TURISMO ECOLOGICO Y DESARROLLO LOSYUMBOS CIA. LTDA.
- 2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, 31 de marzo de 2014, a las 19h00, la Junta se inicia.
- 3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Se designa como Presidente Ad-hoc el señor Alexis Mauricio Pabón Albuja, asesor de la compañía, y actúa como Secretario el señor Pierre Alain Molinari Rion, en su calidad de Gerente General de la compañía.

4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:**

SOCIO	Capital suscrito y pagado (USD)	Número de participaciones	(%)	OBSERVACIONES
MOLINARI RION PIERRE ALAIN	245.00	245	49	Ninguna
RENATO GREGORINI	245.00	245	49	Lo representa legalmente el Sr. Pierre Alain Molinari Rion con poder general por cuantía indeterminada otorgado el 28/10/2004 ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito
PINEDA SUAREZ GUIDO ARMANGEL	10.00	10	2	Ninguna
TOTALES:	500.00	500	100	

5.- **ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los SOCIOS de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General ORDINARIA Universal de la empresa TURISMO ECOLOGICO Y DESARROLLO LOSYUMBOS CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 bajo NIIF; y,
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose a la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los SOCIOS presentes resuelven así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los SOCIOS de la compañía aceptan la sugerencia y resuelve instalarse en Junta General ORDINARIA Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- PROPUESTAS

6.1.1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 BAJO NIIF.

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los cuales se entregan para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.1.2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Socios el Informe de actividades de la Administración correspondiente al año 2013, el cual se entrega para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.2.- DELIBERACIONES

Luego de las propuestas y análisis realizados, la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

Uno.- Aprobar todos los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

Dos.- Aprobar el Informe del Gerente General.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General ORDINARIA Universal de SOCIOS, la misma que es aprobada por los SOCIOS presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 20h30; para constancia firman el Presidente y Secretario de la Junta.

Alexis Mauricio Pabón Albuja
PRESIDENTE AD-HOC


Pierre Alain Molinari Rion
SECRETARIO